

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SIMEC SISTEMA WEBMEDICO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15 horas con 30 minutos, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la calle Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama, Edificio Citimed, cuarto piso.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: i) el señor Víctor Manuel Coronado López, propietario de 200 acciones de US \$ 1,00 cada una, representado por la abogada María Elena Sanmartín González conforme la carta poder que se adjunta a la presente acta; y ii) el señor Martín Samaniego Tamayo, propietario de 600 acciones de US \$ 1,00 cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas actúa como Presidente de esta Junta el señor Martín Samaniego Tamayo, y como secretaria Ad-hoc de la junta la abogada María Elena Sanmartín González. El Presidente solicita a Secretaria que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**



Toma la palabra María Elena Sanmartín, quien da lectura al informe presentado por el señor Martín Samaniego en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, con excepción del señor Martín Samaniego por su calidad de administrador, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se ratifique a Andreyne Andrade y Santiago Andrade como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede y solicitan se de lectura al informe de comisario presentado por la señorita Andreyne Andrade, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad, con excepción del señor Martín Samaniego por su calidad de administrador. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Martín Samaniego quien menciona que los resultados del ejercicio 2018 arrojaron una pérdida de US \$ 20.025.62, por lo que no hay nada que resolver respecto de este punto del orden del día.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe a Andreyne Andrade y Santiago Andrade como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije sus honorarios.



Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaria da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 16h30.

Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario quien certifica.



Martín Samaniego Tamayo

Accionista

Presidente de la Junta



María Elena Sanmartín González

En representación del Accionista

Víctor Manuel Coronado López

Secretaria Ad-hoc de la Junta